



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORÍA
REG-ACA-05
Fecha: 27/09/13
| Rev. 02 | Pág. 1 de 1 |

Cape.

Oficio No.: CM.IV.0287/17
Asunto: Informe de auditoría

L.A. FERNANDO MIGUEL ROSAS PALAFOX
DIRECTOR MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 73 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó operativo de permanencia laboral, notificado mediante oficio No. CM.IV.172/17 de fecha 14 de febrero de 2017 en el cual se detectaron un total de dos (2) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con dos (2) anexos, los requerimientos de las observaciones detectadas, con un total de cuatro (4) hojas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (7) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción XX del Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 76 de la misma ley.

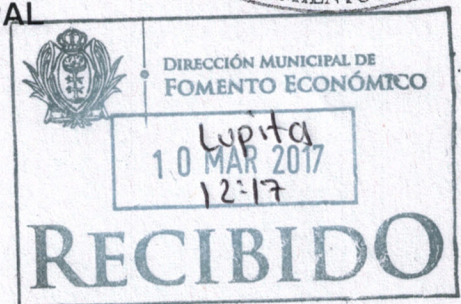
ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo., a 07 de Marzo de 2017

[Handwritten Signature]

C.P. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ
CONTRALORA MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
MRMO/SMC/BLRL/agrb



GOBIERNO CIUDADANO

Cerrada Gabino Barrera 608-a
Zona Centro C.P. 34000 Durango Dgo

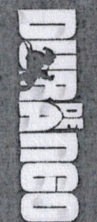
01 (618) 137 52 50



DEPENDENCIA U ORGANISMO	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO
ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
AUDITORÍA	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
PERIODO	15 DE FEBRERO DE 2017

OBSERVACIONES

No.	OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO	MONTO OBSERVADO
1. DEL OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE:			
1.1	No se localizaron tres servidores públicos en su área laboral, sin presentar evidencia documental que justifique su ausencia. Anexo 1.	Se deberán presentar ante esta Contraloría Municipal la evidencia documental que soporte la ausencia laboral del personal señalado, en caso contrario, realizar el descuento correspondiente, turnando evidencia documental del descuento aplicado. En lo sucesivo, se deberá contar con el soporte documental que justifique las ausencias del personal en sus áreas de trabajo, y el registro en la bitácora de entradas y salidas.	S/C
1.2	Se detectó personal que no se encuentra registrado en la planilla de personal proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos. Anexo 2.	Se deberán presentar ante ésta Contraloría Municipal evidencia documental de la altas del personal señalado, debidamente autorizadas por la Subdirección de Recursos Humanos. En lo sucesivo, se deberán notificar en tiempo y forma todos los cambios y movimientos de personal a la Subdirección de Recursos Humanos de Dirección Municipal de Administración y Finanzas, previamente autorizados por dicha Subdirección.	S/C
TOTAL MONTO OBSERVADO			



DEPENDENCIA U ORGANISMO	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO	
ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
AUDITORÍA	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL	
PERIODO	15 DE FEBRERO DE 2017	

OBSERVACIONES			
No.	OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO	MONTO OBSERVADO

EN TODOS LOS CASOS, DEBERÁ PRESENTAR A ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE MUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES REQUERIDAS.

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
C.P. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ
CONTRALORA MUNICIPAL

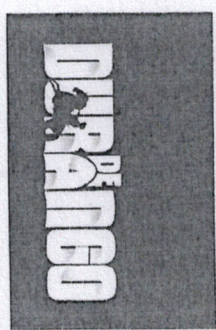


LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DE ESTE FORMATO, DERIVADAS DE LA REVISIÓN PRACTICADA A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO.



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango

H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO
CONTRALORIA MUNICIPAL
PLIEGO DE OBSERVACIONES



DEPENDENCIA U ORGANISMO	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONOMICO
AUDITORIA	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
PERIODO	15 DE FEBRERO DE 2017
ANEJO	1
NOMBRE DEL ANEXO	PERSONAL QUE NO SE ENCONTRÓ EN SU ÁREA LABORAL

No.	No. DE EMPLEADO	NOMBRE	PUESTO	DEPARTAMENTO O DIRECCION AL QUE ESTAN/ADSCRITOS	HORARIO
1	15514	JUAN EDMUNDO KARAM MORALES	COORDINADOR TÉCNICO	COORDINACIÓN TÉCNICA	L-V 9:00 A 15:00 Y 17:00 A 19:00 Y S DE 10:00 A 14:00
2	19716	MARÍA CRUZ SEGURA HERMANDEZ	INTENDENTE	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	L-V 8:00 A 15:00
3	906	LUZ ARIADNA SOTO ALDABA	AUXILIAR	SDARE Y MEJORA REGULATORIA	L-V 8:00 A 15:00

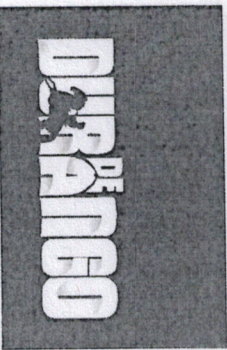
Fuente: Plantilla de personal proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Gobierno Municipal de Durango

H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO
CONTRALORÍA MUNICIPAL
PLIEGO DE OBSERVACIONES



DEPENDENCIA U ORGANISMO	DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO
AUDITORÍA	OPERATIVO DE PERMANENCIA LABORAL
PERIODO	10 DE FEBRERO DE 2016
ANEXO	2
NOMBRE DEL ANEXO	PERSONAL QUE NO SE ENCUENTRA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL

No.	No. DE EMPLEADO	NOMBRE	PUESTO EN EL QUE SE DESEMPEÑA
1	SIN NUMERO	CLAUDIA ISABEL ROMERO FAVELA	AUXILIAR SDARE
2	SIN NUMERO	ANA SARILU PIMENTEL PAREDES	

Fuente: Plantilla de personal proporcionada por la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.